

JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 228

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2018-10236** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 215, de 5 de noviembre de 2018, de propuesta provisional de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro.*

Advertido error aritmético en la propuesta provisional de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro de fecha 19 de octubre de 2018, publicada en BOC de 5 de noviembre de 2018, se procede a corrección al amparo de lo preceptuado por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por lo expuesto se procede a elevar la siguiente,

### PROPUESTA

Primero: Corregir error aritmético del Anexo I Aprobados de la Propuesta Provisional de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro

Donde dice:

EXPT	ENTIDAD	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	IMPORTE
2018/46	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	1	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA EN PERSONAS CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y DAÑO CEREBRAL	8.114,40	11.592,00	44	APROBAR	4.219,49
2018/46	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	1	AYUDA AL FAMILIAR Y/O CUIDADOR PRESERVANDO SU ESTABILIDAD FISICA Y/O PSICOLOGICA	4.154,00	5.935,00	44	APROBAR	2.500,00

Debe decir:

EXPT	ENTIDAD	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	IMPORTE
2018/46	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	1	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA EN PERSONAS CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y DAÑO CEREBRAL	6.252,40	8.932,00	44	APROBAR	3.251,25
2018/46	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	1	AYUDA AL FAMILIAR Y/O CUIDADOR PRESERVANDO SU ESTABILIDAD FISICA Y/O PSICOLOGICA	3.247,16	4.638,80	44	APROBAR	2.500,00

Santander, 15 de noviembre de 2018.  
La jefa de Servicio de Acción Social e Integración,  
Ana Méndez Pardo.

2018/10236

CVE-2018-10236